

El copiloto

C.P.C., M.A. y M.F. LUIS CARLOS VERVER y VARGAS FUNES

Presidente de la Comisión Nacional de Síndicos, IMCP
ververyvargas@hotmail.com

Síntesis

En este artículo se examina la relevancia que tiene la labor del Contador Público en las empresas, pues hoy en día ocupa un lugar destacado dentro de estas organizaciones al grado de convertirse en un copiloto cuyo accionar cubre distintas facetas, las cuales van desde el asesoramiento en materia contable, fiscal, de costos, financiera, administrativa, laboral, seguridad social y presupuestal hasta la determinación del pago de impuestos; cálculo de nómina, vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades y finiquitos; elaboración de estados financieros, planes de sucesión empresarial; inversión en fondos fijos, instrumentos gubernamentales y otros de bajo riesgo, etcétera.

Así como en los automóviles y los aviones hay un piloto que es el responsable de la nave, la travesía y la tripulación, este a su vez cuenta con el apoyo invaluable de su copiloto; en el mundo de los negocios, los dueños, administradores o CEO, encargados de la operación, planeación estratégica y resultados de las empresas, tienen el acompañamiento profesional de un Contador Público.

Me permito retomar esta analogía de un programa de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés) para el desarrollo del presente artículo.

¿Quién es el copiloto?

En un avión es el segundo de abordaje o segundo oficial, quien apoya al piloto, le da la lectura de los instrumentos, incluso navega el avión cuando suplente temporalmente en contingencias o emergencias al titular.

En un *rally* es aquel que va cronometrando la velocidad del camino previamente analizado, anticipa las curvas, entre muchas otras actividades.

En un viaje familiar o entre amigos, el copiloto habitualmente es quien va viendo el mapa del camino, programa el navegador para llegar al destino, avisa si hay paso libre en un cruce, selecciona la música que prefiere el conductor o los pasajeros, se baja a comprar bebidas y combustibles, está atento al camino y alerta al chofer, hace la plática amena para que no se fastidie o se duerma el piloto. Incluso en algunos países europeos hay multas de hasta 200 euros si el copiloto se duerme.

Ante todos estos argumentos podríamos concluir que el copiloto, si bien no es el responsable del viaje, el vehículo o la nave, es el segundo en importancia y tiene un sinnúmero de responsabilidades, que gracias a su coadyuvancia logra hacer mucho más sencillo llegar con bien a determinado destino. Permite al piloto tener confianza plena en lo que está haciendo y dedicarse a dirigir el vehículo porque tiene la certeza de que los asuntos secundarios, pero esenciales, están cubiertos por alguien capaz, comprometido, entregado, ético y responsable.

Ahora hagamos el ejercicio de la analogía: el vehículo o la nave es el negocio, desde el más pequeño y humilde de un solo hombre hasta el más grande corporativo transnacional que exista, ¿quién está siempre, invariablemente –podríamos decir que indispensablemente–, al lado del microempresario o al lado del CEO? Exacto, un Contador, desde el más humilde Contador externo, que se limita a determinar los impuestos, hasta el CFO de esa inmensa transnacional.

Incluso en los gobiernos imaginemos un Presidente municipal sin Tesorero, un Gobernador de un estado sin secretario de Finanzas o un Presidente de la República sin secretario de Hacienda, ¡un caos verdadero!

Entonces, ¿quién es el copiloto de las empresas? Sin duda alguna, el Contador Público.

¿El Contador dirige las empresas?

Por supuesto que no, quien dirige las empresas es y debe ser, dependiendo del tamaño de las mismas, el dueño, el administrador, el CEO. El piloto toma las decisiones, fija el rumbo, la estrategia, implementa, opera, evalúa, ajusta y lleva al puerto que tenían predeterminado en la empresa.

Si el Contador no dirige la empresa, ¿qué hace?

Vaya pregunta, muy interesante, muy compleja, muy rica. El copiloto de las empresas puede hacer una gran diversidad de actividades en pro de la empresa, pero contestando puntualmente para luego desglosar, es su "asesor".

Y, ¿qué es un asesor?

Dice el diccionario:

asesor, asesora

1. adjetivo · nombre masculino y femenino

[persona, entidad] Que asesora o da consejo o información sobre alguna cuestión, en especial cuando se dedica a ello profesionalmente.

"asesor fiscal"

Entonces el asesor es quien tiene la función principal de proponer y recomendar las mejores opciones posibles al empresario.

¿Cuáles son las cuestiones a las que se dedica profesionalmente nuestro copiloto empresarial?

Ahora sí, como dirían los abogados, de manera enunciativa mas no limitativa, las áreas de asesoría son: aspectos contables, fiscales, de costos, financieros, administrativos, laborales, seguridad social, presupuestales, de prevención de lavado de dinero, corporativos, societarios, control interno, tesorería, importaciones/exportaciones, precios de transferencia, bancarios, bolsa, etcétera.

Es muy difícil, quizá imposible, decir cuál es el más importante. Vivimos en un mundo dinámico y cambiante, sujeto a factores externos que requieren –en el mejor de los casos– que se puedan prever y, en su defecto, al menos una capacidad inmediata de reacción. Quien no prevé o reacciona de inmediato es más vulnerable ante los embates de la economía, la competencia, la regulación, el mercado, el cambio climático, los desastres naturales, entre otros.

Convengamos primero que el Contador Público puede ser asesor del negocio desde dentro del mismo (asesor interno) o fuera del negocio (asesor externo), nos referimos como internos a los que están dedicados total y únicamente a una empresa, mientras que los externos apoyan a varias empresas.

Volvamos al microempresario que es hombre empresa; él compra, vende, cobra, paga, administra, es el piloto y único tripulante de la nave. El Contador, al principio, le apoya para que sepa cómo facturar, cómo hacer una conciliación bancaria, cómo controlar inventario; le determina sus pagos de impuestos.

La empresa requiere determinar los precios de venta de los productos o servicios que ofrece, ¡ups! Para poner el precio de venta, debemos conocer el costo y la ganancia deseada. Espera, ahí está el contable para ayudarte, tú sigues navegando.

De repente, este empresario ve que ya no es capaz de navegar solo, entonces contrata personal, el copiloto le ayuda con los contratos laborales, con las obligaciones de seguridad social, las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; calcula la nómina, vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades y, cuando se van los trabajadores, el finiquito.

La primera alerta en el camino, el piloto necesita establecer los controles para que el equipo no se robe mercancías ni dinero, es decir, para que no se cometan fraudes o errores. Afortunadamente, su copiloto se encargará de ello.

Sigue creciendo y para hacer frente a un nuevo reto requiere un préstamo bancario, el Contador le explica la importancia de los estados financieros, elaboran sus primeros balances y estados de resultados (indebidamente debió ser desde el principio); le otorgan el préstamo, pero el Contador le explica qué información le proporcionan estos estados, le prepara unos indicadores financieros a base de razones que se convierten en el tablero de mando del piloto (información proporcionada por el copiloto).

Ahora se enfrenta a un problema diverso, tiene mucho dinero varios días del mes y está en el banco.

El Contador le explica que así el dinero se devalúa, pierde su valor, merma. ¡Ahh!, le enseña a invertir en fondos fijos, instrumentos gubernamentales y otros de bajo riesgo.

A la vez, el Contador le informa las diversas opciones que las propias leyes fiscales le permiten para tributar de manera correcta y pagar menos o diferir el pago de los impuestos dentro del marco de la ley.

El negocio va viento en popa, hay expectativas de crecimiento y unos amigos le ofrecen aportar dinero al negocio. El Contador le ayuda a ver las opciones mercantiles de sociedades o asociaciones. Una vez decidida la mejor, le explica que ellos deben pagar un bono por colocación de acciones, ya que están comprando parte de un negocio establecido y la fama, el mercado, etc., tienen un valor. Claro, el copiloto ayuda a darle el valor justo.

Al crear una sociedad, ahora le ayuda a preparar el informe del Administrador Único, con los estados financieros históricos, pero también con los planes para el futuro y los presupuestos; resalta la importancia del informe del comisario.

Mayor expansión de la empresa, el Contador apoya en hacer la evaluación de abrir o no una nueva sucursal, de tener una nueva línea de productos, de comprar tres motos o un auto para repartir, de fabricar o maquilar... Contabilidad administrativa.

Ahora hay que darles sus utilidades a los socios; claro, el contable le dice al empresario cómo decretar dividendos, cómo determinar, en su caso, los impuestos que estos causan.

Le llegó a la empresa un requerimiento de la autoridad, una notificación, peor una auditoría. Respiremos profundo, el copiloto está para apoyar en estos momentos de angustia y de estrés.

Ya tenemos más de 300 trabajadores, habrá problemas con el IMSS y con el INFONAVIT, ¡no piloto, tú maneja el vehículo! Un Contador hará los dictámenes.

Contador: ¡el nuevo giro de la empresa es considerado actividad vulnerable!, hay que hacer manuales, determinar responsable, identificar, reportar, cumplir con la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Seguimos creciendo, ahora exportamos productos e importamos materia prima, debemos cumplir obligaciones en materia de comercio exterior. Y ahora, ¿quién podrá defenderme? ¡Claro, el Contador Público!

Queremos atender mejor a nuestros clientes en el extranjero, hay posibilidad de abrir sucursales en otro país; por supuesto, ahí está un Contador para ayudar.

Otro problema más, somos proveedores de nuestra empresa hermana en el extranjero, ahora nos vigilan los fiscos de dos países; no hay de que preocuparse, hay un Contador Público que ayuda en materia de precios de transferencia.

Con todo este crecimiento, aumenta la estructura, se incrementan los problemas, hay más retos; afortunadamente, hay un copiloto al lado, ahora ayuda a institucionalizar la empresa: ya las asambleas de socios son trimestrales, se ven presupuestos, proyectos, avances, desviaciones, ajustes; se crea un Consejo Consultivo: un grupo de expertos que apoyan en las decisiones estratégicas de la empresa; ya no es una S.A., ahora es una S.A.P.I.

Hay más proyectos y horizontes por abordar, ya somos una S.A.P.I.B., estamos a punto de cotizar en bolsa, ahora hay que constituir los órganos intermedios, migrar de Consejo Consultivo a un efectivo y eficiente Consejo de Administración, garantizar los derechos minoritarios, un equipo trabaja arduamente en ello, ¿quién lidera el equipo? Sin duda, un Contador.

La información financiera con sus cuatro estados financieros básicos, las notas a los mismos, información preparada totalmente de conformidad con las NIF; sí, otra vez el Contador, fiel, inseparable de la empresa.

Por fin la empresa sale a bolsa, ¿estados financieros trimestrales dictaminados por quién? Sí, otro Contador; ahora, además de la información financiera, hay que preparar el reporte integrado, acreditar la sustentabilidad. No lo dudemos, siempre el copiloto está ahí.

Por cierto, el empresario (nuestro piloto) ya se hizo viejo, ya está cansado, quiere dejar la empresa, pero quiere que la nave siga surcando los cielos. Bien, ahora hay que ayudarlo a crear el protocolo familiar, el consejo de familia y el plan de sucesión empresarial. Así es, el Contador estará ahí.

Murió el empresario, ¿ya no hay copiloto?

Muere el piloto, no la nave. Si es un empresario persona física, hay que iniciar el juicio sucesorio o ejecutar el testamento; de cualquier forma, ante la autoridad hacendaria se inicia la sucesión y sigue siendo el contribuyente la persona fallecida, hasta que concluya dicho proceso. Una vez concluido puede proceder

una liquidación de la empresa, o bien una sustitución de piloto y continúa la historia. Si el que fallece es socio de una empresa persona moral, aplicará que las acciones pasen a manos de los herederos y prosigamos con el viaje.

Si entendí bien, ¿el Contador hace todo lo antes mencionado?

Sí y no. Un Contador no hace todo ello. La profesión contable sí hace todo lo antes mencionado; es decir, hay Contadores especializados en cada una de las diversas ramas antes mencionadas y otras no referidas, por lo tanto, habrá que considerar tener el copiloto idóneo para el auto familiar, el auto de rally, la avioneta, el jumbo jet, el Boeing 777-200, el Air Bus 300-600 ST, el super Jumbo A380 o para el transbordador espacial.

Mayor expansión de la empresa, el Contador apoya en hacer la evaluación de abrir o no una nueva sucursal

¿Cómo sé que contrato un buen copiloto?

Hay que buscar a alguien que sea ético, comprometido, actualizado; que tenga una red de apoyo profesional.

Por ello, el Contador Público afiliado al IMCP, preferentemente certificado, es un profesional que se garantiza está capacitado permanentemente. Y cuenta con el respaldo de sus colegas del colegio, quienes sin duda lo apoyarán en situaciones más complejas. Es, por lo tanto: ¡El mejor copiloto posible! ☞